

97860

REGISTRO DE PROPIEDAD
AL
M.
22 FEB 1963
ENTRADA



97860

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, por "PARABRISAS PARA
MOTOCICLETAS", cuyo privilegio se solicita a favor de
Don JOSE TORRENT PERDIGO, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Concepción Arenal, 189.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5

El nuevo parabrisas para motocicletas que consti-
tuye, conforme indica su enunciado, el objeto del pre-
sente expediente, servirá para proteger a los pasaje-
ros de motocicletas especialmente del tipo "Scooter",
desviando la corriente de aire hacia los lados, que-
dando solidarizado dicho parabrisas con el vehículo
mediante unas sencillas piezas cuya fijación al mismo
se efectúa sin tener que variar para nada la estructu-
ra del mismo, puesto que se utilizan los propios ori-



97860

ficios, tornillos y tuercas que están ya dispuestas en la motocicleta.

5 Este modelo se fija al vehículo utilizando el orificio de la lámpara piloto del faro y el tornillo de sujeción del manillar al tubo de dirección, sin tener, por tanto, que hacer nuevos orificios ni añadir piezas accesorias, aparte del parabrisas propiamente dicho.

10 El nuevo parabrisas consta de una superficie abombada alargada en sentido horizontal, dispuesta por delante del manillar de la motocicleta, cuya superficie lleva un orificio en la parte central, para el faro del vehículo, quedando los bordes del orificio citado y de la periferia de la superficie protegidos por una varilla rígida que sigue interiormente, y por la parte posterior, los respectivos bordes citados, de modo que de 15 la parte superior central de la varilla parte una pieza curvada, alargada en un plano perpendicular a la línea del manillar, cuyo extremo libre queda fijado en la parte superior de la carcasa del faro del vehículo, mientras que en la parte central de la varilla inferior se 20 encuentran dos piezas metálicas cuyos respectivos extremos libres se fijan al tornillo de fijación del manillar al eje de dirección del vehículo.

25 Otros detalles y características del Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación y que hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejem-

97860



plo, se representan los detalles preferidos del Modelo.

Estos detalles se refieren a un posible caso de
realización práctica, pero debe tenerse en cuenta que
el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles
que se exponen y, por lo tanto, esta descripción debe
5 ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y
sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 representa una vista de la parte infe-
rior del parabrisas.

10 La figura 2 representa una vista lateral, en deta-
lle, de una motocicleta con el parabrisas instalado.

Conforme puede apreciarse en los dibujos de refe-
rencia, el parabrisas consta de una superficie inferior
abombada 11, alargada en sentido horizontal, dispuesta
15 por delante del manillar 12 de la motocicleta. Dicha
superficie 11 lleva un orificio 13 en la parte central
de la misma para el paso del faro 14 del vehículo.

Los bordes del orificio 13 y de la periferia de la
superficie 11 quedan protegidos por sendas varillas
20 rígidas 13₁ y 11₁, respectivamente, que adoptan la mis-
ma forma que aquellos bordes, quedando situadas inte-
riormente por detrás de los mismos.

De la parte superior central de la varilla 11₁ sale
una pieza curvada 15, alargada en un plano perpendicu-
lar a la línea del manillar, en cuyo extremo libre 15₁
25 queda fijado mediante, por ejemplo, el juego de tor-
nillo y tuerca 16, en la parte superior de la carcasa
del faro 14 del vehículo, preferentemente en el orifi-
cio de la lámpara piloto del faro.

97860



1903

5 La parte central de la varilla inferior 11₁ lleva dos piezas metálicas 17, cuyos respectivos extremos libres 17₁ quedan fijados al tornillo 18 de fijación del manillar 12 en el tubo de dirección 19 del vehículo.

10 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el presente Modelo de Utilidad podrán introducirse las variaciones que la práctica y la experiencia aconsejen, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencialidad del objeto descrito que queda resumida en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

15 1ª - "PARABRISAS PARA MOTOCICLETAS", que se caracteriza, esencialmente, por constar, en su parte inferior, de una superficie abombada alargada en sentido horizontal, dispuesta por delante del manillar de la motocicleta, cuya superficie lleva un orificio en la parte central, para el faro del vehículo, quedando los
20 bordes del orificio citado y de la periferia de la superficie protegidos por una varilla rígida que sigue interiormente, y por la parte posterior, los respectivos bordes citados, de modo que de la parte superior central de la varilla parte una pieza curvada, alargada en un plano perpendicular a la línea del manillar,
25 cuyo extremo libre queda fijado en la parte superior de la carcasa del faro del vehículo, mientras que en la parte central de la varilla inferior se encuentran dos piezas metálicas cuyos respectivos extremos libres

97860



se fijan al tornillo de fijación del manillar al eje de dirección del vehículo.

2ª - "PARABRISAS PARA MOTOCICLETAS".

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 22 de Febrero 1.963

JOSE TORRENT PERDIGO

P.A.,

firmado: J. J. MORGADÉS Y GRANER

97860

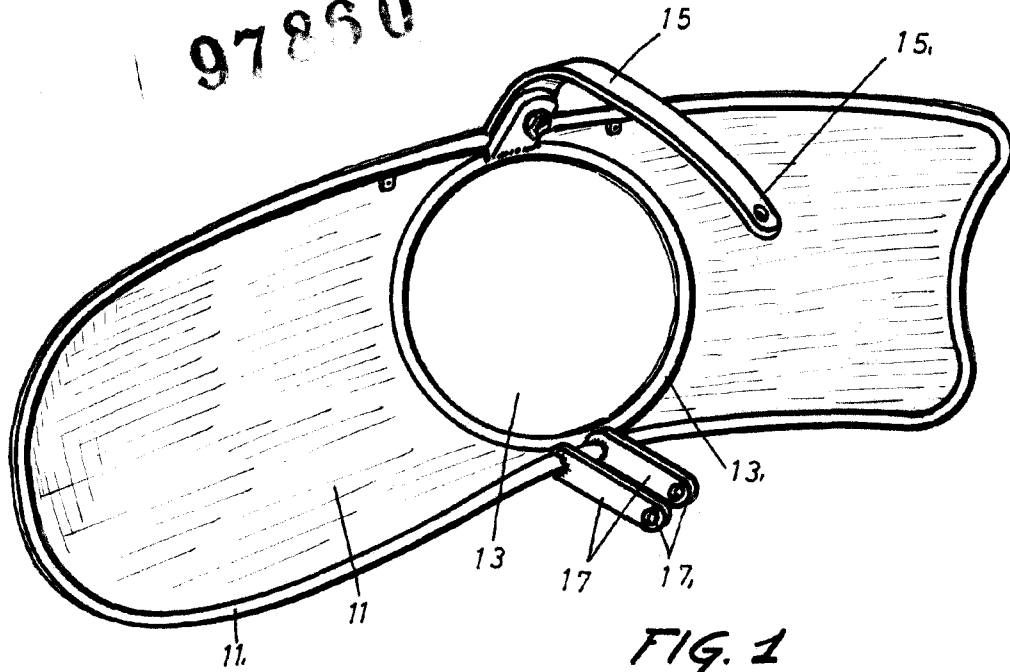


FIG. 1

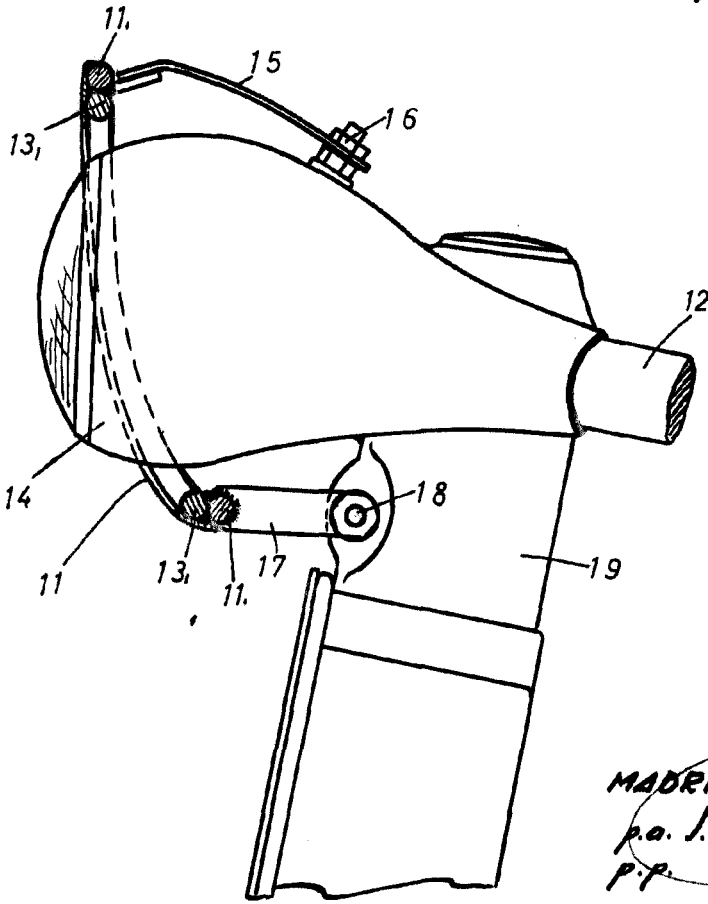


FIG. 2

MADRID 22 de Febrero 1.963
p.a. J. J. Morgades Graner
P.P.

ESCALA VARIABLE